

## **Carta del personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense sobre la designación de Isabel Díaz Ayuso:**

### ***En defensa de la Facultad de Ciencias de la Información, de la transparencia, de la democracia y del profesionalismo***

El profesorado que suscribe esta carta quiere manifestar su profunda disconformidad con la designación como alumna ilustre de la Facultad de Dña. Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Rectorado de la Universidad Complutense.

Más allá de posicionamientos ideológicos, la propuesta nos parece completamente equivocada y rechazable en el contexto presente. Entendemos que la decisión de honrar la figura de la actual presidenta de la Comunidad de Madrid el 24 de enero de 2023 supone un inadmisibles posicionamiento de la Universidad en periodo de precampaña electoral y en un contexto de conflicto permanente del gobierno presidido por Díaz Ayuso con otros sectores públicos, como el de la sanidad, entre otras polémicas múltiples, a lo que se suma la infrafinanciación de las universidades públicas madrileñas por parte del gobierno de la Comunidad, entre las que se encuentra la propia Complutense. La Universidad Complutense y en particular, en este caso, la Facultad de Ciencias de la Información, deben mantener una posición de distancia y de respeto a la pluralidad que no es compatible con el homenaje propuesto, cuyo anuncio público ha generado ya una polémica nacional, que daña la imagen de la Universidad y de la Facultad, y que habría sido completamente evitable.

No obstante, nos parece aún más grave si cabe el procedimiento de designación, impuesto unilateralmente desde el Rectorado de la Universidad, sin transparencia y sin respeto a los principios democráticos que deben regir la vida académica. La propuesta de designación como ilustre de la presidenta Díaz Ayuso no ha sido votada por ningún órgano de representación de la Universidad. Específicamente, esta propuesta que alude a la Facultad de Ciencias de la Información, que queda marcada por esta decisión de forma irreversible, no ha sido votada ni aprobada por la Junta de la Facultad, que es el órgano colegiado y democrático que representa a sus diferentes sectores, a diferencia del resto de *alumni* ilustres, propuestos por diferentes departamentos, secciones y unidades de la Facultad, que fueron refrendados por votación en la sesión de la Junta del día 7 de noviembre de 2022. Por este motivo, además de ser inoportuna, la propuesta carece de respaldo democrático por parte de la comunidad universitaria y está hecha a espaldas de la Facultad.

En cuanto a los méritos de la candidata designada, no se discute la entidad de la magistratura alcanzada, pero sí la oportunidad en base al hecho de que la tradición académica de la Universidad, y el propio sentido común, desaconsejan posicionarse de un modo tan desequilibrado concediendo honores a representantes políticos en activo. Máxime en este caso, cuando existen miles de egresados complutenses con méritos sobrados en el ejercicio de las profesiones relacionadas con las titulaciones que imparte la Facultad. Los principios que se transmiten a los estudiantes para el buen ejercicio público de la actividad profesional, académica y ciudadana: el respeto, el pluralismo, la transparencia, la objetividad, el rigor y, en definitiva, el talante democrático, han sido los primeros en ser conculcados con la imposición de esta designación. Es un ejemplo de mala praxis completamente contrario a la propia esencia de la Universidad.

Por todo lo expuesto, preocupados por la imagen que se está dando de la Facultad de Ciencias de la Información y de la propia Universidad, queremos mostrar nuestro rechazo y desligarnos de esta designación que no nos representa.

En consecuencia, exigimos al Rector de la Universidad Complutense de Madrid que retire esta propuesta, y que si tiene interés en sostenerla la someta a los órganos de representación democrática pertinentes de la Facultad y de la Universidad.